

FEMA emite un anuncio público para Florida

Release Date: octubre 12, 2022

TALLAHASSEE –Un anuncio público ha sido publicado en la página web de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) que describe la asistencia de FEMA disponible y las acciones propuestas que se llevarán a cabo mediante fondos de FEMA. Esto incluye actividades que podrían afectar propiedades históricas, especies en peligro de extinción y sus hábitats críticos o humedales y valles de inundación en Florida.

FEMA está obligada por ley a emitir un aviso público de su intención de proporcionar asistencia federal y oportunidades de subvención a través de los programas de Asistencia Pública y Subvenciones para la Mitigación de Riesgos de la agencia.

El aviso público se refiere a la intención de FEMA de reembolsar a los solicitantes elegibles los costes de reparación de las instalaciones dañadas por el huracán Ian en los condados designados.

El aviso público está disponible en: [4673-DR-FL-Aviso Público 001 | FEMA.gov](#).

Este podría ser el único aviso público emitido con respecto a estas acciones de FEMA. Las preguntas deben dirigirse a EHP de la Región 4 de FEMA en 3005 Chamblee Tucker Rd., Atlanta, GA 30341 o por correo electrónico a FEMA-R4EHP-FLORIDA@fema.dhs.gov, dentro de los 30 días de este aviso. Los comentarios deben incluir en la línea de asunto: “DR 4673-FL EHAD”.



FEMA

Page 1 of 1